Ayuntam.to

En la Sala del Ayuntam.to della Villa de Cab.a a veynte dias del Mes de
Agosto de Mill y Seiscientos y beynte y quatro Años estando en
la dha Sala del Ayuntam.to a son de trompeta segun q.e lo tienen de costumbre Pamplo
y Vezinos de esta villa q.e estan Juntos q.e son los siguientes
Vezinos q.e son los q.e acostumbran Juntarse a Ayuntam.to
y Vezinos de esta Villa
y Dn Fran.co Muñoz de Torres y Mesa Regidor de esta Villa
y Dn Fran.co Muñoz
y Dn Fran.co Muñoz de Contreras
y Dn Fran.co Muñoz Cerezuela
y Dn Fran.co Muñoz Thomas
y Dn Fran.co Muñoz Garcia
y Dn Fernando Velasco
y Don Fran.co Muñoz de Ocaña
y Jacome Rava Monte
y Dn Fran.co Muñoz Muros de Salazar
y Jun.o Corella de
y esta Villa de tiempo y memorial a esta Parte es Patron
de la Yglesia de esta Villa de Nra Señora de la Asumpcion
y Dezmero de esta Villa y como tal Patron q.e es de la dha Yglesia
y Dezmero aguarda las Procesiones de sus festividades Por las
calles acostumbradas y Perdones antiguamente a acostum
brados llevarse y de Rez a esta Parte que aquel dia se
El Monesterio de Monjas de Sta Clara sito en esta Villa
Sta Clara Sta Catalina y esta Villa = y Plaza que acen
tes Rebate y Prefencias. Acordaron que en dho Monesterio
y Hacon Entrado esta Villa con todo acompañamiento y Asistencia
Vega en Requerim.to al Lic.do Pedro Marco Vic.o desta Vicaria y
prendole no y nombre q.e Hasta ora tiene y como tal
Patronato que esta dha Villa tiene y como tal Patron En Haser Requerim.to
Requerim.to al Dho Jacome Rava uno de los Regidores —— y al Dho Jor
navarro otro Dho Regidor —

El Dho Jor navarro dixo q.e en Nombre de su Md y como Regidor desta Villa
como haga fee de lo q.e dize y pide y Requiere q.e en Razon del asen
to y Procesion Referida a Riba y que Dho
sobre los Procesionales que estan en Poder de Pedro de Ruedas Sacristan
de la Yglesia Parroquial desta Villa = y que en los Libros
y Papeles desta Villa se halle q.e Hasta ora se ha Procedido
a Cabildo y con asistencia de Regidores a la dha Procesion Y Fiestas